



BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 12 de diciembre de 2007

NÚM. 38

S U M A R I O

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

- Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear centros que permitan la conciliación de la vida familiar y laboral. Aprobación por la Comisión de Salud ([Pág. 3](#)).
- Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que en la renovación de las tarjetas sanitarias individuales conste los nombres del médico-a, enfermero-a, trabajador-a social asignada. Aprobación por la Comisión de Salud ([Pág. 3](#)).
- Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a solucionar de manera inmediata los problemas que existen en la primera fase habilitada para este curso escolar en el Instituto Público Pedro de Ursúa. Aprobación por la Comisión de Educación ([Pág. 4](#)).

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre la posibilidad de ejecutar las obras de reforma de la carretera NA-170 sin cortes en la circulación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Aitor Etxarri Pellejero ([Pág. 5](#)).
- Pregunta sobre cuánto dejaría de recaudar la Hacienda Foral si se exime de pagar IRPF a los contribuyentes que ganen menos de 16.000 euros, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Izco Biarge ([Pág. 6](#)).
- Pregunta sobre el puente románico de San Martín situado en Rocaforte, Sangüesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro ([Pág. 6](#)).
- Pregunta sobre el antiguo centro de salud de Sangüesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro ([Pág. 7](#)).
- Pregunta sobre la posible implementación de un albergue juvenil en Sangüesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro ([Pág. 7](#)).
- Pregunta sobre el aeródromo existente en los terrenos de la antigua Sangüesina Textil en el polígono de Rocaforte de Sangüesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro ([Pág. 8](#)).
- Pregunta sobre la construcción de un nuevo puente en Sangüesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro ([Pág. 8](#)).

- Pregunta sobre el trazado previsto en el término municipal de Liédena para la Autovía del Pirineo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro ([Pág. 9](#)).
- Pregunta sobre el tratamiento de los purines acorde con las directivas europeas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro ([Pág. 10](#)).
- Pregunta sobre los sistemas de coordinación existentes entre los Departamentos de Relaciones Institucionales y Bienestar Social, Deporte y Juventud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ioseba Eceolaza Latorre ([Pág. 10](#)).

Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear centros que permitan la conciliación de la vida familiar y laboral

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SALUD

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la “Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear centros que permitan la conciliación de la vida familiar y laboral”, aprobada por la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2007, derivada de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 27 de 13 de noviembre de 2007.

Pamplona, 27 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear centros que permitan la conciliación de la vida familiar y laboral

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a crear centros que permitan la conciliación de la vida familiar y laboral, sean estos guarderías o centros de 0-3 años.

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que en la renovación de las tarjetas sanitarias individuales conste los nombres del médico-a, enfermero-a, trabajador-a social asignada

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SALUD

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la “Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que en la renovación de las tarjetas sanitarias individuales conste los nombres del médico-a, enfermero-a, trabajador-a social asignada”, aprobada por la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2007.

Pamplona, 27 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que en la renovación de las tarjetas sanitarias individuales conste los nombres del médico-a, enfermero-a, trabajador-a social asignada

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que en la renovación próxima de las tarjetas sanitarias se incluya el nombre del médico-a de familia asignado, la enfermera-o y la trabajador-a social que se tiene adscrito como usuario del centro de salud.

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a solucionar de manera inmediata los problemas que existen en la primera fase habilitada para este curso escolar en el Instituto Público Pedro de Ursúa

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la “Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a solucionar de manera inmediata los problemas que existen en la primera fase habilitada para este curso escolar en el Instituto Público Pedro de Ursúa”, aprobada por la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2007.

Pamplona, 28 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a solucionar de manera inmediata los problemas que existen en la primera fase habilitada para este curso escolar en el Instituto Público Pedro de Ursúa

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a solucionar de manera inmediata los problemas que existen en la primera fase habilitada para este curso escolar, para garantizar así la seguridad y confortabilidad de las personas que conviven en el centro.

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre la posibilidad de ejecutar las obras de reforma de la carretera NA-170 sin cortes en la circulación

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. AITOR ETXARRI PELLEJERO

En sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2007, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la posibilidad de ejecutar las obras de reforma de la carretera NA-170 sin cortes en la circulación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Aitor Etxarri Pellejero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

Aitor Etxarri Pellejero, Parlamentario Foral por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, al amparo

de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta al Gobierno de Navarra, para su respuesta por escrito, la siguiente pregunta:

La carretera NA-170, que une Leizta con Doneztebe, continuará con cortes totales por las obras de reforma, al menos, entre las nueve de la mañana y la una de la tarde, de lunes a viernes esta semana.

Teniendo en cuenta los avances tecnológicos de los que disponemos en nuestra comunidad en este siglo XXI, este parlamentario desea conocer:

¿Considera el Gobierno de Navarra que es posible ejecutar dichas obras sin cortes totales de la carretera NA-170 durante cuatro horas diarias como mínimo y sin ninguna otra alternativa a esta?

Iruña, 19 de noviembre de 2007

El Parlamentario Foral: Aitor Etxarri Pellejero

Pregunta sobre cuánto dejaría de recaudar la Hacienda Foral si se exime de pagar IRPF a los contribuyentes que ganen menos de 16.000 euros

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS IZCO BIARGE

En sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2007, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre cuánto dejaría de recaudar la Hacienda Foral si se exime de pagar IRPF a los contribuyentes que ganen menos de 16.000 euros, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Izco Biarge.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Luis Izco Biarge, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula, para su respuesta por escrito, la siguiente pregunta al Consejero de Economía y Hacienda:

¿Cuánto dejaría de recaudar la Hacienda Foral si se exime de pagar IRPF a los contribuyentes que ganen menos de 16.000 euros?

Pamplona, 20 de noviembre de 2007

El Parlamentario Foral: José Luis Izco Biarge

Pregunta sobre el puente románico de San Martín situado en Rocaforte, Sangüesa

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

En sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2007, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el puente románico de San Martín situado en Rocaforte, Sangüesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, portavoz del Grupo

Parlamentario Nafarroa Bai, amparándose en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra, para su respuesta por escrito.

Con respecto al "puente románico" de San Martín situado en Rocaforte, Sangüesa, este parlamentario quisiera conocer:

Primero. Datos y conocimiento valorativo de los que dispone el Gobierno de Navarra con respecto a dicho puente.

Segundo. Previsión de actuación para conservar y poner en valor el mismo.

Tercero. Qué seguimiento se ha realizado por parte del departamento competente durante las obras que dejaron el puente en su situación actual.

Iruñea, 21 de noviembre de 2007

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro

Pregunta sobre el antiguo centro de salud de Sangüesa

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

En sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2007, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el antiguo centro de salud de Sangüesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, portavoz del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, amparándose en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra, para su respuesta por escrito.

Con respecto al antiguo centro de salud de Sangüesa, este parlamentario quisiera conocer:

Primero. Previsión de actuación en el mismo del Gobierno de Navarra.

Segundo. Estudio de usos alternativos que ha realizado el Gobierno de Navarra y contactos institucionales mantenidos a tal efecto.

Tercero. En el caso de que la opción barajada sea su derribo, qué previsión de nueva construcción baraja el departamento competente.

Iruñea, 21 de noviembre de 2007

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro

Pregunta sobre la posible implementación de un albergue juvenil en Sangüesa

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

En sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2007, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la posible implementación de un albergue juvenil en Sangüesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, portavoz del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, amparándose en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra, para su respuesta por escrito.

Con respecto a la posible implementación de un albergue juvenil en Sangüesa, este parlamentario quisiera conocer:

Primero. Previsión y plazos de implementación que contempla el Gobierno de Navarra para un nuevo albergue juvenil en Sangüesa.

Segundo. Previsión de terrenos o inmuebles que pudieran albergar dicho albergue.

Tercero. Con cargo a qué partidas se va a financiar.

Iruñea, 21 de noviembre de 2007

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro

Pregunta sobre el aeródromo existente en los terrenos de la antigua Sangüesina Textil en el polígono de Rocaforte de Sangüesa

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

En sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2007, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el aeródromo existente en los terrenos de la antigua "Sangüesina Textil" en el polígono de Rocaforte de Sangüesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, portavoz del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, amparándose en el

Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra, para su respuesta por escrito.

Con respecto al actual aeródromo existente en los terrenos de la antigua Sangüesina Textil, actual factoría de Guasch, en el polígono de Rocaforte de Sangüesa este parlamentario quisiera conocer:

Primero. Datos de utilización actual de dicho aeródromo por organismos públicos y privados.

Segundo. Previsión de utilización de dicho aeródromo por parte del Gobierno de Navarra y qué funciones prevé realizar.

Tercero. Situación actual de la propiedad de dicho aeródromo.

Cuarto. Si tiene previsto realizar gestiones para asumir la propiedad de dicho aeródromo o garantizar su utilización a futuro.

Iruñea, 21 de noviembre de 2007

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro

Pregunta sobre la construcción de un nuevo puente en Sangüesa

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

En sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2007, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la construcción de un nuevo puente en Sangüesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, portavoz del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, amparándose en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra, para su respuesta por escrito.

Con respecto a la necesidad evidente de construcción de un nuevo puente para Sangüesa este parlamentario quisiera conocer:

Primero. Situación en la que se encuentra el proyecto de nuevo puente para Sangüesa.

Segundo. Plazos de construcción y previsión de finalización de las obras.

Tercero. Qué gestiones se han realizado en los últimos meses y previsión temporal de ejecución

Cuarto. Cómo tiene previsto el Gobierno de Navarra financiar dicha infraestructura.

Iruñea, 21 de noviembre de 2007

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro

Pregunta sobre el trazado previsto en el término municipal de Liédena para la Autovía del Pirineo

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

En sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2007, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el trazado previsto en el término municipal de Liédena para la Autovía del Pirineo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, portavoz del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, amparándose en el

Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra, para su respuesta por escrito.

Con respecto a la denominada Autovía del Pirineo, que tiene previsto enlazar Iruñea con Jaca, este parlamentario quisiera conocer:

Primero. Cuál es el trazado previsto en estos momentos para dicha autovía en el término municipal de Liédena.

Segundo. Plazos de construcción por tramos y previsión de finalización de las obras.

Tercero. Qué gestiones se han realizado en los últimos meses con el Gobierno de Aragón y previsión temporal de ejecución que contempla la comunidad vecina en su territorio.

Iruñea, 21 de noviembre de 2007

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro

Pregunta sobre el tratamiento de los purines acorde con las directivas europeas

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

En sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2007, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el tratamiento de los purines acorde con las directivas europeas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, portavoz del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, amparándose en el

Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra, para su respuesta por escrito.

Con respecto al tratamiento acorde con las directivas europeas de los purines, este parlamentario quisiera conocer:

Primero. Previsión de tratamiento general en Navarra, medidas adoptadas y que el Gobierno tiene previsto adoptar para el correcto tratamiento de los purines.

Segundo. Previsión del Gobierno de Navarra de instalación de una planta de tratamiento de los mismos en la zona de Sangüesa.

Tercero. Gestiones realizadas a tal efecto con particulares, profesionales e instituciones.

Iruñea, 21 de noviembre de 2007

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro

Pregunta sobre los sistemas de coordinación existentes entre los Departamentos de Relaciones Institucionales y Bienestar Social, Deporte y Juventud

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. IOSEBA ECEOLAZA LATORRE

En sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2007, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los sistemas de coordinación existentes entre los Departamentos de Relaciones Institucionales y Bienestar Social, Deporte y Juventud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ioseba Eceolaza Latorre.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por

escrito en los términos previstos en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de noviembre de 2007

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ioseba Eceolaza Latorre, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que sea respondida de manera escrita por la Consejera de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno de Navarra.

Pregunta sobre los sistemas de coordinación:

¿Qué sistemas o instrumentos de coordinación existen entre el Departamento de Relaciones Institucionales y el Departamento de Asuntos Sociales

en materia de inmigración?

Pamplona a 23 de noviembre de 2007

El Parlamentario Foral: Ioseba Eceolaza Latorre



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO
DE NAVARRA

BOLETÍN
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono *Ciudad*

C. P. *Provincia*

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de Caja Navarra, número 2054/0000 41 110007133.9

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTO DE NAVARRA
Un año 45,15 euros	«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»
Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 1,18 »	Navas de Tolosa, 1
Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 1,34 »	31002 PAMPLONA